

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE TIA. S.A. REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En Quevedo a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece en la oficina No. 13 del Terminal Terrestre de Quevedo, siendo las 10H00, por convocatoria efectuada en el Diario La Hora del día 23 de Marzo del 2013; se reúnen los señores Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, quien preside la sesión, Wellington Ibarra Hidalgo, Gerente que actúa de secretario, Jaime Aguayo Ibarra, Eriz Rizo Ramírez, Hugo Lasso Villavicencio. Srta. Priscila Ibarra Mora, Carlos Moran Figueroa, José Navia Mosquera Ing. Marcos Vargas Hidalgo, Ing. Renee Palma Tuarez, Carlos Ruiz Bustamante, Richard Moran Espinoza, Ab. José Zapata Mantilla, Dr. Fabián Aragundi Andrade y Ing. Yovanny Carreño Vélez Comisario de la Cía., accionistas que representan el 93% del capital liberado, Presidente da la bienvenida a los señores Ab. José Zapata Mantilla quien con acta de cesión compro los derechos de 8 acciones de un dólar de propiedad del Dr. Oswaldo Ibarra Robalino y Dr. Fabián Aragundi Andrade quien con acta de cesión compro los derechos de 16 acciones de un dólar cada una de propiedad del señor Eriz Rizo Ramírez, acciones que ya se encuentran asentadas en el libro de acciones y accionistas, hoy socios de la Cía., señor Hugo Lasso solicita la palabra y concedida que lo fue felicita al señor Presidente por esta decisión tomada de aceptar el ingreso del señor José Zapata Mantilla y Dr. Aragundi, personas que a no dudarlo serán positivas para nuestra Cía., Dr. Aragundi agradece a todos los señores socios y manifiesta que trabajara con toda responsabilidad buscando el mejoramiento de la, Ab. José Zapata igualmente agradece a todos los señores socios y de manera especial al Dr. Oswaldo Ibarra Robalino a quien promete no defraudarlo en sus gestiones para que la compañía siga adelante. Acto seguido Presidente declara constituida la Junta General Ordinaria y solicita se de lectura el orden del día, secretario da lectura la convocatoria del Diario la Hora, donde consta los siguientes puntos a tratar: Informe del Presidente, Informe del Comisario ejercicio 2012, Aprobar balance general del Ejercicio 2012, Reparto de Utilidades, Aprobar presupuesto para el ejercicio 2013, Lectura del Código de Ética, Elección del Comisario, Elección de subgerentes, Varios y Resoluciones del servicio Directo, orden del día que puesto a consideración, el Lcdo. Richard Moran mociona se apruebe el orden del día, Ing. Renee Palma y señor Hugo Lasso respaldan la moción y puesta a consideración es aprobada por unanimidad **PRIEMER PUNTO.** Informe del Presidente, leído que fue, el Ing. Renee Palma mociona se apruebe el informe presentado por el Presidente de la Cía., los señores Jaime Aguayo, Lcdo. Richard Moran, Hugo Lasso y Carlos Ruiz respaldan la moción y puesto a consideración es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.** Informe del Comisario, leído que fue y puesto a consideración, el señor Jaime Aguayo mociona se apruebe el informe del señor Comisario de la Cía., señores Carlos Moran, Hugo Lasso y Lcdo. Richard Moran respaldan la moción y puesto a consideración es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO** Aprobar balance general del ejercicio 2012 Presidente indica que oportunamente izo llegar a cada uno de los señores socios copia del balance con sus anexos, que contienen los siguientes resultados; **ACTIVOS:** Caja-banco 35.478,19 Certificados de aportación FENACOTIP 2.560,00 Prestamos socios 27.594,16 Prestamos empleados 755,51 Impuesto a la Renta 2.744,31 Impuesto al IVA 9.905,45 Depósitos en garantía 1.410,75 Instalaciones 6.180,18. Muebles y enseres 22.876,85. Terrenos 61.776,40. Vehículos, 42.320,00 Depreciaciones 34.288,67 Total de Activos; 179.313,13 **PASIVOS:** Subsidio del Gobierno 21.600,00 Ahorro socios 39.796,07, Aporte compra predio urbano 12.800,00 Aporte compra vehículo FC 36.000,00 Aporte vehículo furgón 15.000,00 Aporte socios gasolinera 2.921,71 Participación trabajadores 397,35 Beneficios sociales 67,38 Aporte IESS 1.067,48 IVA servicios 1.835,74 Retenciones 1.480,85 Aporte socios defensa Jurídica 6.450,28 Fletes cuenta socios 468,50 Patrimonio 800,00, Reserva Legal 2.943,22 Reserva jubilación 3.807,87 Reserva seguro camión 873,52 Revalorización del patrimonio 23.647,48 Excedentes

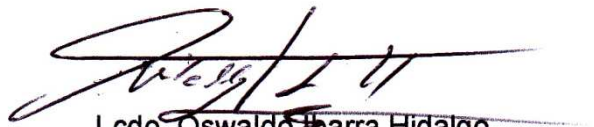
acumulados 62,26 Total Pasivos \$ 179.313,13 Cuenta Perdidas y ganancias con un excedente de 7.293,42, balance que pongo a vuestra consideración, Ing. Marcos Vargas, en el balance se encuentra que las cuentas contribuciones y gastos varios están elevados, a que se debe, Presidente estas cuentas se encuentran elevadas por que aquí se contabilizo \$ 4.000,00 para el viaje a la China de 4 socios, mas los gastos de la administración no presupuestados en la cuenta varios, Ing. Renee Palma mociona se apruebe el balance presentado, apoyan la moción los señores Hugo Lasso y Carlos Moran, puesto a consideración es aprobado por unanimidad. CUARTO PUNTO. Reparto de utilidades, el señor José Navia, mociona que se repartan las utilidades, apoya la moción Ing. Marcos Vargas, Presidente lo pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. QUINTO PUNTO Aprobar presupuesto, Presidente indica que con los balances izo llegar la proforma del presupuesto para el ejercicio 2013 en el que consta el detalle de los ingresos para administración manteniendo el aporte diario de \$ 10,00 por vehículo registrado en la Cía., mil dólares mensuales al camión, 10% al transporte de encomiendas, Alquiler predio urbano 5.400,00 Comisiones peaje Conorte 14.850,00 total ingresos 136.800,00 Egresos de acuerdo con los nuevos salarios, beneficios sociales, gastos de administración con un aumento a mil dólares mes en honorarios al Presidente y honorarios para dos sub-gerentes, llega a la cantidad de 136.722,00 Ing. Renee Palma, el presupuesto se encuentra equilibrado aunque ajustado y mociona que se apruebe el presupuesto presentado por el Presidente, respaldan la moción los señores Carlos Ruiz, Jaime Aguayo, Hugo Lasso, Lcdo. Richard Moran, Presidente lo pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. SEXTO PUNTO Lectura del Código de Ética. Presidente indica que el presente Código de Ética entregado a cada socio con los balances debe ser aprobado en esta Junta para entregar a la Superintendencia de compañías para su aprobación. Ing. Marcos Vargas. El Código de Ética tiene una importancia ya que esto se aplica a todas las empresas grandes, Ing. Renee Palma, si no presentamos el Código de Ética solicitado por la Agencia Nacional Postal, se puede presentar algún problema grande, lo que se hace necesario una mayor ilustración, Abogado Zapata hoy en día para las compañías de transporte es una obligación el código de ética para evitar problemas que llevan hasta la retención de un vehículo, Gerente el tema es delicado y voluminoso por lo que debe ser tratado en una Junta Extraordinaria para tratar exclusivamente el Código de ética. Presidente dada la importancia del tema se convocará en el menor tiempo posible la Junta General Extraordinaria. SEPTIMO PUNTO Elección del Comisario. Señores socios tenemos que nombrar al Comisario de la compañía para el periodo 2013-2014 Lcdo. Richard Moran mociona la reelección del Ing. Yovanny Carreño Vélez, los señores Carlos Ruiz y Renee Palma respaldan la moción, puesto a consideración es aprobado por unanimidad. OCTAVO PUNTO Elección de los sub-gerentes, Presidente izo constar en el presupuesto los honorarios para dos sub-gerentes considerando que para poder contrarrestar las anomalías del servicio directo necesitamos la colaboración de 2 socios, por lo tanto demos nombres de los señores socios que pueden ayudarnos en esta gestión, Ing. Marcos Vargas es importante esta gestión y mociona al Ing. Renee Palma como sub-gerente de la oficina de Guayaquil Ing. Palma manifiesta que el viene colaborando en la oficina de Guayaquil sin necesidad de honorarios y al pasar a sub-gerente el tiempo no o permite para responder en esta gestión, Presidente indica que la gestión no es a tiempo completo, es el mando que usted asume para que se respeten nuestras resoluciones y enderecemos a quienes no quieren colaborar, por ello de mi parte le solicito acepte esta designación, los concurrentes de manera unánime aprueban esta designación. Señor Carlos Ruiz , le parece interesante nombrar a los sub-gerentes con este nombramiento abra más respeto por ello mociona al señor Hugo Lasso como sub-gerente oficina de Quevedo, apoya la moción el Lcdo. Richard Moran y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. NOVENO PUNTO. Varios y Resoluciones del servicio directo. Presidente en esta parte felicita al Abogado José Zapata Mantilla por su gestión en FENACOTIP en la reforma del estatuto donde

las compañías dejen de ser fraternas y pasan a ser socios con todos los derechos de FENACOTIP. Señor José Navia, manifiesta que la caja común le viene perjudicando cada mes con perdidas de hasta setecientos dólares, por lo que solicita se le entregue su dinero del despacho diario, Ing. Marcos Vargas, anteriormente no estaba de acuerdo con la caja común, pero hoy es esta la que nos mantiene, entregar el dinero a un socio liquidamos el negocio, lo que debe hacerse es presionar al personal mas colaboración en el trabajo, señor Carlos Moran la caja común es el prestigio de la Cía., señor Jaime Aguayo, sin caja terminamos la empresa, Ing. Yovanny Carreño, la caja común es el sentido de la empresa de su parte esta vigilando que su personal responda trabajando, Ing. Renee Palma efectivamente la caja común es lo que nos mantiene y no es que se pierde ya que los turnos no son iguales dar paso en contrario seria liquidar la Cía., lo que tenemos que hacer es controlar que el personal trabaje con responsabilidad, se reporte en las oficinas y transporten las encomiendas. Abogado Zapata, buscar una solución al problema presentado es difícil, la Ley obliga que toda operadora que se encuentre en el servicio de pasajeros tiene que trabajar en caja común, la competencia se viene y el éxito es la caja común. Presidente manifiesta al señor Navia que el problema seria de fácil solución, quien no este de acuerdo con la caja común baje al servicio popular y reciba todo su dinero, pero este no es el caso usted a observado que todos los presentes están de acuerdo con la caja común como nuestro negocio y si hay alguien que no este de acuerdo simplemente cambiemos de negocio, acto seguido indica que llego el bus de propiedad de la Cía., y es necesario legalizar en la ANT el ingreso de este bus, para ello se necesita un cupo y cree que si tenemos que pagar los gastos de administración trabaje o no trabaje el bus registrado en la Cía., debería cederse uno de esos cupos sin acciones a la Cía., por un valor de dos mil dólares, Abogado José Zapata, si la necesidad obliga para el ingreso de un bus, podemos solicitar a la ANT el dimensionamiento de la flota vehicular, y no pagamos dinero alguno. Presidente pregunta que tiempo demora este trámite, Ab. Zapata de uno a dos meses, Presidente el bus no puede estar parado necesitamos un cupo que si hay disponible, señor Carlos Ruiz de su parte entrega el cupo del bus 27 para luego recuperarlo con el dimensionamiento. Presidente agradece al señor Carlos Ruiz por su forma voluntaria para solucionar la matriculación del bus de la Cía., y tenga la seguridad que con el dimensionamiento usted es el primero en recuperar su cupo. Gerente pregunta si ya esta terminado el taller para el mantenimiento de nuestros buses, Presidente indica que el 95% de la construcción esta terminado y para ponerlo en funcionamiento necesitamos dinero para el equipamiento de herramientas y lubricantes o si hay algún socio que tenga interés de arrendarlo y ponerlo en funcionamiento aquí estamos para resolver, Ing. Renee Palma el local es bueno para cualquier negocio y tendría interés siempre y cuando se le alquile todo el predio, Ing. Marcos Vargas, creo que debemos esperar un tiempo mas ya que si se incrementan las frecuencias el negocio debe ser de la Cía., se delibera sobre el tema y se resuelve esperar un tiempo prudente para equiparlo o alquilarlo. Ing. Renee Palma, el problema del personal de la oficina de Guayaquil, choferes y ayudantes es terrible, nadie engancha ni se reporta, por lo que creo que el trabajo de Jorge Cornejo debe ser de enganchador oculto, subir el despacho y controlar la salida del bus, desde las 05h00 hasta las 18h00 de lunes a sábado con una hora para el almuerzo, el ayudante debe reportarse en las oficinas, retirar las encomiendas y mantenerse en el bus recibiendo los equipajes bajo su responsabilidad, chofer colaborando con el ayudante y atendiendo el ingreso de los pasajeros, Presidente bienvenida la propuesta del Ing. Palma hoy con el nombramiento de sub-gerente las cosas van a cambiar, si la despachadora no abre la oficina a la hora indicada 04H00 terminado el contrato y con el reporte de los partes de novedades sancionaremos de acuerdo con el reglamento interno, esta resolución debe hacerse extensiva a la oficina de Quevedo Julio Cruzatty pasara a trabajar desde las 05H00 hasta las 18h00 con una hora para el almuerzo, para concluir con el punto varios y resoluciones Presidente le solicita al Abogado José Zapata se agilicen los tramites de las frecuencias a Salinas, Ing., Marcos Vargas creo

que no solo debemos esperar las frecuencias de Salinas por que no poder captar las frecuencias de la cooperativa Bolívar por Babahoyo, Abogado Zapata, las frecuencias son un hecho que de un momento a otro entramos a Salinas y las frecuencias Buena Fe Guayaquil es un mercado que nos interesa para transporte TIA., agotado el temario se da un receso para la redacción del acta, terminada la redacción, se reinstala la sesión, se da lectura el acta y puesta a consideración es aprobada por unanimidad y se clausura la sesión siendo las 14H00



Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
PRESIDENTE



Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo
GERENTE-SECRETARIO